

Homosexualismo y comunismo en Cuba. Del rechazo a la reconciliación



La solución ideológica al problema del homosexual

La llamada ideología de género preconiza una sociedad que no se articule sobre la dualidad hombre-mujer, sino en bases a múltiples opciones afectivo-sexuales[i]. Entre otras estrategias retóricas, los epígonos de este tipo de acercamiento hacen hincapié en la condición de constructo social de la heterosexualidad. Al mismo tiempo y sin justificación alguna cambian de paradigma cuando del fenómeno homosexual se trata. Lo intentan “naturalizar”, cuando apenas se sabe algo sobre los motivos por los que los deseos sexuales se orientan a uno u otro objeto. No hablemos ya de las aún menos claras razones biológicas que llevan a determinadas personas a afirmar que su género no se corresponde con su sexo biológico[ii].

Ciertamente los científicos han detectado diferencias menores entre la estructura y la actividad cerebral de sujetos homosexuales y la de heterosexuales, pero tales descubrimientos neurobiológicos no aclaran si

aquellas son innatas o fruto de factores ambientales y psicológicos[[iii](#)]. A la ideología de género no le importa la falta de explicaciones convincentes de que la orientación sexual en los seres humanos tenga una causalidad biológica determinista. Para sus promotores la homosexualidad se convierte en una suerte de substancia metafísica de la que se sirven para crear identidades inamovibles, lo mismo individuales que colectivas.

Así pues, según esta ideología la homosexualidad opera como una suerte de condición esencial del individuo, que la sociedad debe proteger al punto de convertir en punible cualquier intento de orientar la persona que la practica hacia la atracción por el sexo opuesto. Sin embargo, verá como natural y buscará la financiación de tecnologías y servicios “de salud”, para promover lo contrario, es decir para que el paciente desorientado descubra al homosexual “que lleva dentro” o el tipo de género al que debía pertenecer y del que no se ha enterado por culpa de su apariencia física. No es de extrañar, con tal proactividad, el aumento de jóvenes que se declaran LGTBTQ en países como España[[iv](#)]. O que como en Suecia, para el 2019 aumentara explosivamente el número de adolescentes que buscan ayuda para cambiar su género biológico. Se trata para el caso nórdico, en muchos casos, de personas con múltiples diagnósticos, como autolesiones, autismo y anorexia. A pesar de la falta de investigación sobre ese grupo de pacientes, aquellos reciben sin grandes

complicaciones ayuda “médica” para cambiar sus cuerpos[v]. Se trata en ambos casos de países donde la medicina está sometida por decreto a la misma doctrina por la que lucha el movimiento “homosexualista” cubano. Aquel lo hace con un discurso que apenas se diferencia en sus demandas si aquellas se hacen desde las instituciones para estatales o desde grupos independientes de la sociedad civil[vi].

La reconciliación del régimen cubano con el homosexualismo tiene larga data, a pesar de lo que en su contra digan los críticos. Hace años que reconocidos homosexuales recuperaron sus puestos de relativa importancia, sobre todo en los medios culturales y de comunicación de masas. No es de extrañar la aparición en 1993 de la película Fresa y Chocolate[vii]. Ambientada en 1979, cuestionando la marginación que sufre, a veces no muy claro si por disidente o por homosexual, el personaje de Diego, aun cuando el mismo se declara revolucionario. El tratamiento positivo de Diego, con todos sus defectos, era una señal de este cambio frente al homosexual que ya se venía operando, por parte de las autoridades cubanas.

En el caso concreto del actual mandatario de la isla, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la tolerancia primero y la promoción después de las actividades gays, ha ido aparejada con su carrera política. Buen ejemplo de ello lo tenemos durante su etapa como primer secretario

del Partido Comunista en su provincia natal de Villa Clara, cuando protegió, para escándalo de otros militantes las actividades de “El Mejunje”, el club predilecto de los homosexuales provincianos, famoso por sus espectáculos de travestidos[viii]. El hito ha sido el “histórico” encuentro de Díaz-Canel con representantes de la comunidad LGBTIQ+ efectuado el 8 octubre del 2021. Allí el jefe de estado prometió a los homosexuales en cuanto a tolerancia y aceptación, lo que nunca habría concedido a quienes, en julio de ese mismo año salieron a protestar en las calles de su país por hambre o falta de derechos. El intercambio fue presidido por Jorge Luis Broche Lorenzo, miembro del Secretariado y jefe del departamento de Educación, Deportes y Ciencia en el Comité Central del Partido; por el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda; y por Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)[ix].

El encuentro servía para limpiar la imagen de un gobernante que acababa de estrenarse como un despiadado represor de su gente y en esto el papel del activismo homosexual allí presente no podía ser más reprobable. Pero era además una clara señal de cómo han cambiado los tiempos, en lo que se refiere a la sexualidad cubana, desde el sonado Primer Congreso de Educación y cultura de 1971[x], del que hablaremos más adelante.

Definitivamente, dentro del oficialismo y a diferencia de cualquier otra que no sea la del Castro marxismo, la ideología de género, a pesar de su incompatibilidad

técnica con la primera, si tiene quien la defiende. Su “comandante en jefa” es la arriba mencionada Mariela Castro, hija de Raúl y sobrina de Fidel Castro, cuyo estado mayor radica en el también ya referido CENESEX; una supuesta subsidiaria del Ministerio de Salud Pública de Cuba, pero con demasiada independencia y ayudas financieras propias. Sólo en el 2010 el CENESEX recibió casi 89 mil dólares otorgados por The Atlantic Philanthropies, fundación privada del magnate norteamericano Chuck Feeney[xi]. La institución fue creada en 1989 por la ciudadana alemana oriental radicada en Cuba, Monika Krause[xii], fallecida en el 2019[xiii] y cuyo nombre ha desaparecido de su historia[xiv]. En sus orígenes era una institución que intentaba extender la educación sexual a la población en base a la ciencia. Hoy promueve otra “educación”, más ideologizada. Para colmo la organización se las da, tanto dentro como fuera de Cuba, de la gran promotora de la liberación sexual. Para conseguirlo, entre otros proyectos, CENESEX impulsa una red ya veterana de atención a los transexuales; Trancaba, fundada en 2001[xv] y con amplios contactos internacionales[xvi]. Así logra convertir a Cuba el 6 mayo del 2014, sede de la VI Conferencia regional de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales para América Latina y el Caribe (ILGALAC). Todo un triunfo para el CENESEX[xvii].

El 13 de mayo de 2023, Mariela Castro reactivó, tras cuatro años de letargo, su famosa “mari-conga”. Lo

hizo convocando a unos 200 activistas de confianza a desfilan en La Habana a ritmo de la danza popular cubana. Al mismo tiempo la policia ponía a buen recaudo a los agitadores gais por cuenta propia. Aquellos quienes ya habían intentado su propia demostración independiente en 2019[xviii]. Así los marchantes, oficiales que tuvieron versiones en el interior del país, avanzaron condenando las llamadas “homofobia” y la “transfobia” y abogando por el «Socialismo» y contra el “bloqueo norteamericano” tal como los entiende el gobierno cubano. De esta manera el estado se abrogaba indirectamente la representación de esta comunidad sexual y se daba loas así mismo por la aprobación en septiembre del Código de Familias que permitía la unión legal de parejas del mismo sexo. Y para que no hubiese dudas del carácter oficial de la marcha, ella estaba encabezada por la mismísima Mariela Castro y por Lis Cuesta, esposa del presidente designado por el padre de Mariela; Miguel Díaz-Canel[xix].

Homosexualistas críticos. El caso de la Joven Cuba

La Joven Cuba[xx] ha tenido una evolución interesante. Surgida como una suerte de publicación «oficialista» independiente, se ha desplazado a un nivel de crítica social que la coloca en competencia, si no con la oposición más abierta, al menos con la disidencia más confrontativa dentro del sistema imperante. Eso sí, su despegue del pensamiento ortodoxo gubernamental no la ha separado ni un ápice de esa ideología de género que la acompaña desde su

nacimiento; aunque no es una publicación exclusivamente homosexualista. Un buen ejemplo lo tenemos con el artículo: «Ganada la batalla por el Código de las Familias, ¿cuáles serán las próximas peleas del activismo LGBTIQ en Cuba?»[\[xxi\]](#). Lleva la firma de Maykel González Vivero[\[xxii\]](#) y fue publicado en el sitio de JC el 17 de mayo de 2023.

El columnista de La Joven Cuba habla aquí sobre la situación actual del activismo LGBTIQ en Cuba después de la aprobación del nuevo Código de las Familias[\[xxiii\]](#). Lo hace respondiendo críticamente a las valoraciones en exceso positivas, realizadas por las autoridades del Ministerio de Justicia, tras seis meses de implementación del referido Código[\[xxiv\]](#).

Según este autor, a pesar de que se esperaba que la nueva ley llevara a un aumento en la legalización de uniones y disminuyera los actos de odio, la realidad ha sido diferente. Así, en el *louvre* homosexualidad primer semestre después de la aprobación, sólo 745 parejas se han legalizado, lo cual representa una cifra baja considerando la población total del país. Además, se ha reportado un aumento en los insultos y actos de agresión hacia personas LGBTIQ en la calle.

El autor del artículo menciona que la falta de acceso a recursos y oportunidades es un factor que limita la participación de la comunidad LGBTIQ en el matrimonio. La mayoría de las personas LGBTIQ en Cuba son pobres y no tienen acceso a una educación profesional o a un empleo estable y bien remunerado.

El matrimonio se ha convertido en un acto que revela la clase social y está más relacionado con beneficios prácticos y legales, como herencias y visas.

De acuerdo con Maykel González, el activismo LGBTIQ cubano, al que él mismo pertenece, todavía se enfrenta a desafíos importantes. Y si bien se logró (cual mérito suyo) la aprobación del matrimonio igualitario aún queda mucho por hacer en términos de derechos y protección, según la perspectiva ideológica del publicista. El activista menciona, por ejemplo, la necesidad de una ley de identidad de género, una mayor atención a la salud de las personas trans y no binarias, así como la situación de los adultos mayores LGBTIQ y de las personas VIH positivas. También destaca la importancia de abordar la discriminación en el empleo y proteger los derechos laborales.

En resumen, el artículo señala que, aunque se han logrado avances en el reconocimiento legal de los derechos LGBTIQ en Cuba con la aprobación del Código de las Familias, aún existirían desafíos significativos que requieren la atención y acción del activismo para lograr una mayor igualdad y protección.

Comentario al artículo de la Joven Cuba

Maykel González se salta por la tronera algo muy relevante en el asunto que aborda. Me refiero al conflicto generado en las sociedades más avanzadas en este tipo de reforma, en la que el escribiente de Joven Cuba quiere avanzar. Tengamos presente lo que

ocurre, por ejemplo, cuando en otra vuelta de tornillo de género, una vez conseguida la transexualidad legal, ya no importa hablar de los peligros que implican los tratamientos hormonales y las intervenciones quirúrgicas del cambio de “sexo”[\[xxv\]](#), donde poco a poco se va recuperando en el debate público la vieja noción de disforia de género, y se reconoce, tardíamente, algo de lo que hoy es tabú hablar en Cuba; las afecciones físicas y mentales que generan los mengelianos[\[xxvi\]](#) tratamientos al uso para la reasignación de sexo en los pacientes[\[xxvii\]](#) y el modo que este tipo de imposición biopolítica está afectando las conquistas del viejo feminismo, cuyos partidos de vanguardia se aterran con el hecho de que cualquiera pueda declararse mujer con solo desearlo. Es la consecuencia inevitable de esa misma ideología de género con la que por décadas las feministas occidentales estuvieron coqueteando y de la que tardíamente intentan separarse. Para muestra veamos lo que escribe, la defensora de los derechos de las mujeres, Cristina Serrano en la página del Partido Feminista de España, organización de izquierda donde las haya, y procedente de un ambiente lingüístico cultural muy cercano al cubano y que por tanto deberíamos atender:

“La invisibilización del sexo biológico como condición fundamental de la clasificación de los seres humanos en hombres y mujeres y que justifica la preeminencia de unos y el sometimiento de las otras, como haya tanto tiempo escribió Engels en El origen de la Familia,

la Propiedad Privada y el Estado: “La primera división de clase fue la del hombre y la mujer para la procreación de los hijos” ha dado lugar al agrio debate sobre lo que ahora llaman el transgénero y a la peligrosa ofensiva desencadenada por los lobbies gays y trans contra la racionalidad, que deriva inevitablemente contra las mujeres. De aquellos polvos vienen estos lodos.”[\[xxviii\]](#)

Esta es la misma tragedia hacia la que Cuba se dirige y parece tener sin cuidado al feminismo del patio, a pesar de la alerta que dan sus hermanas españolas. Por supuesto la “tragedia que nos amenaza” tiene aún más despreocupado al “milenial” que escribe para la Joven Cuba, algo que se explica en esta suerte de adoctrinamiento posmoderno sufrido por su generación, más allá de las fronteras políticas y por tanto con la inevitable desconexión que padece, tanto con relación a la experiencia histórica como con el propio presente que le toca vivir.

Pero si en algo podemos conceder mérito a este redactor, es que supo prever, a diferencia de otros compañeros de ideología suyos, el poco uso que tendría entre cubanos la flamante ley de homonomio de la isla en cuanto a la formalización real del matrimonio con el mismo sexo. También vale tener en cuenta la descripción que nos ofrece como esa institución, la del matrimonio en general, se ha ido degradando con el tiempo. De este modo ha bajado al nivel de que:

“En Cuba se han casado pocas parejas porque el matrimonio, acabemos de aceptarlo, ya no tiene el significado simbólico de antes. Su valor principal es práctico. Se casan, en general, las personas con capitales que transmitir o proteger. Se casa la gente que necesita acreditar que está en pareja para conseguir que algún Estado le reconozca beneficios: una visa, una herencia, una donación”.

Apuntemos que la crisis universal de la institución matrimonial no es un fenómeno exclusivo del comunismo cubano. Es algo que se ha conseguido de manera intencional en las sociedades liberales, índice de que tanto la una como las otras están sometidas a un tercer actor, que se nos escapa a simple vista pero que les dicta la tarea de ir destruyendo esa célula madre en cualquier civilización humana, que es la familia tradicional. En cuanto al cuestionamiento del incremento de los actos de violencia contra los homosexuales, después de la institucionalización de esta relación, tiene una clara respuesta. Se trata de un acto de resistencia, injusto, por la víctima a la que se ataca, que al final no tiene culpa de nada más que el de haber sido instrumentalizada por el poder, es decir el homosexual, pero entendible como la reacción que una ciudadanía que interpreta la desnaturalización de la familia reproductiva y la expropiación por parte de las instituciones “educativas” de sus derechos a la orientación de los hijos en temas de sexualidad, como una imposición externa y no una expresión de la voluntad popular.

Por otra parte, resulta indemostrable que exista la menor relación de causa y efecto entre el llamado activismo “gay” (sea desde el oficialismo o desde la “disidencia”) y los cambios en el código de familia, que solo responde a presiones y estímulos foráneos. Este activismo solo acompaña un proceso financiado por Instancias transnacionales a las que lo menos que les interesa es promover la libertad de elección en cualquier aspecto de la vida del ciudadano, en particular del cubano. Lo que buscan es doblegar las soberanías de los estados y así fomentar en ellos uniones “familiares” de carácter estéril, como son las que se fundan en prácticas orgásmicas con el mismo sexo. De lo que se trata es de frenar el crecimiento poblacional y en este sentido si para algo sirve la “Internacional” de letritas en aumento permanente es para someter los pueblos al poder de un malthusianismo repelente y universal.

En cuanto al aparato conceptual que se usa en la nota de la Joven Cuba, habría mucho que deconstruir, para hablar posmodernamente; por ejemplo; el uso del manido término «comunidad». Un concepto que presupone una suerte de integración orgánica e identidad estable y objetiva de sus miembros (que iría más allá del ocasional o matrimonializado acople sexual), no sólo de la que le ponen desde afuera, estadísticamente, teóricos, agitadores o clasificadores poblacionales al servicio del estado. La orientación sexual no crea necesariamente una «comunidad». Por ejemplo, no existe ni puede existir una «comunidad»

de onanistas compulsivos», ni la de los “fornicadores”, ni la de bestialistas, ni siquiera la de pedófilos (aunque se intente construirla por medio de su “orgullo colectivo”[\[xxix\]](#)) o la de cualquier otra parafilia. Tal comunidad, más allá de la retórica militante, no existe en el caso de la homosexualidad. De la misma manera, que no se podría hablar de una «comunidad” o del “colectivo” de los delincuentes, tampoco se puede hacer lo mismo con quienes sin ser necesariamente criminales se vieron obligados a funcionar de manera muy similar a los antisociales debido al rechazo, moral y legal centenario que han sufrido sus prácticas eróticas, ya por adúlteros ya por homosexuales.

La larga marcha de la normalización del homosexualismo bajo el Fidelismo

Las personas atraídas por otras de igual sexo, en muchos casos (no siempre) aprendieron a actuar en clandestinidad, a formar grupos afines, similares a sectas cuyos valores y reclutamiento hasta el otro día se hacían en secreto, como revelaban las hoy engavetadas investigaciones, que sirvieron de fundamento a la política anti-homosexual cubana de los sesenta y primeros años setenta, reflejada por antonomasia en documentos y discursos del Primer Congreso de Educación y Cultura de 1971. Un evento cuyas conclusiones resultan completamente subversivas y comprometedoras frente a lo que sería la política sexual cubana, ya no de hoy, sino la que vendría una vez finalizado el llamado Quinquenio Gris[\[xxx\]](#). No es de extrañar lo difícil que resulta

actualmente dar con el documento íntegro de las recomendaciones del congreso. Allí, en sus conclusiones dedicadas a la sexualidad, se expone una serie de puntos sobre lo que se denominaba explícitamente como “desviaciones homosexuales”, caracterizando el fenómeno en los términos de “patología social”. Eran expresiones que actualmente, incluso en Cuba, se considerarían como “políticamente incorrectas”.

Sin embargo, para los “revolucionarios” de aquella etapa, en diametral diferencia a los de la actual, se dejaba claro el principio militante de rechazar y no admitir en forma alguna esta manifestación, ni su propagación, lo que denota una visión muy similar a la que se sostiene en la Rusia de Putin, donde sin negarse el posible carácter congénito de la homosexualidad (lo cual, como ya vimos la ciencia aún no logra demostrar) se aceptaba la imitación o el aprendizaje como uno de sus medios de proliferación, de ahí que el país eslavo, si bien ya no condena el sexo con el mismo sexo, aún castiga severamente su uso en público como medio de propaganda.

En la Cuba del setenta y uno se hacía un llamado al tratamiento distintivo de los diferentes casos, destacándose que sería el estudio, la investigación y el análisis profundo de ese problema, que se reconocía complejo, lo que determinaría las medidas a tomar. Y si bien quedaba establecido que el homosexualismo no debía ser considerado como un problema central o

fundamental de la sociedad cubana de entonces, el Congreso hacía un llamado a la “atención y solución” del fenómeno dado su carácter “antisocial”.

Entre las medidas preventivas y educativas que se recomendaban, se incluía el control y reubicación de los homosexuales con un fin educativo, diferenciando los casos según su grado de “deterioro”. Así mismo la comisión llegaba a la conclusión de que no debería permitirse que por medio de la calidad artística reconocidos homosexuales ganaran influencia en la formación de la juventud. Como consecuencia de lo anterior se llamaba a un análisis para determinar cómo debía abordarse la presencia de homosexuales en distintos organismos culturales y turísticos y ubicarlos en otros organismos que no tuvieran relaciones directas en la formación de la juventud. Así mismo se les negaba la posibilidad de ostentar una representación artística del país en el extranjero. Por último, en clara asociación del homosexualismo con la pedofilia, al menos en la continuación del texto, se solicitaba penas de severas para casos de corruptores de menores depravados reincidentes y elementos antisociales irreductibles[[xxxii](#)].

Todo esto es cosa del pasado. Hoy como ya hemos visto, el péndulo se ha movido al otro extremo sin que nadie alerte a los cubanos de lo que traerá para ellos la implementación en la isla de las mismas políticas de género que dominan en occidente.

Ha de reconocerse que la despenalización de la homosexualidad tiene lugar en Cuba todavía en pleno régimen Fidelista, 1979, a comienzos de su época institucionalóide. Aun así, el propio Fidel Castro, en el 2010, ya en un estado de senilidad visible y a pocos años de su muerte, fue inducido a aceptar su responsabilidad en la persecución de la homosexualidad cubana[xxxii]. Lo que no reconoció Fidel es que, en su demagogia revolucionaria, dijo e hizo lo que muchos cubanos querían hacer y oír, en cuanto al tratamiento de la homosexualidad. Aquella era vista por la mayoría de una población, fundamentalmente católica, como parte del desarraigo cultural y moral a la que era sometida por el poderoso vecino del norte. Un proceso de enajenación identitaria que el país sufría desde su ocupación en 1898 por los marines norteamericanos. No es de extrañar la arremetida que hace contra tales influencias en un discurso tan temprano, como el del 13 de marzo de 1963, donde lo mismo carga contra la secta de los testigos de Jehová y otras sectas protestantes que contra el afeminamiento (asociado en la mente de los cubanos con la homosexualidad), sobre cuyo origen “cultural”, reflexiona en abierta interacción con su público:

“Entonces, mucha de esa gente está en esos sitios: en los billares, en las esquinas, en los bares; quedan muchas cosas. Pero hay que estudiarlas, hay que estudiarlas. Lo importante es el principio, el principio de que no podemos permitirles aspirar a vagos. (DEL

PUBLICO LE DICEN: “¡Los flojos de pierna, Fidel!”, “¡los homosexuales!”) ¡Un momento! Es que ustedes no me han dejado completar la idea (RISAS Y APLAUSOS). Muchos de esos pepillos vagos, hijos de burgueses, andan por ahí con unos pantaloncitos demasiado estrechos (RISAS); algunos de ellos con una guitarrita en actitudes “elvispreslianas”, y que han llevado su libertinaje a extremos de querer ir a algunos sitios de concurrencia pública a organizar sus shows feminoides por la libre. Que no confundan la serenidad de la Revolución y la ecuanimidad de la Revolución con debilidades de la Revolución. Porque nuestra sociedad no puede darles cabida a esas degeneraciones (APLAUSOS). La sociedad socialista no puede permitir ese tipo de degeneraciones. ¿Jovencitos aspirantes a eso? ¡No! “Arbol que creció torcido...”, ya el remedio no es tan fácil. No voy a decir que vayamos a aplicar medidas drásticas contra esos árboles torcidos, pero jovencitos aspirantes, ¡no! Hay unas cuantas teorías, yo no soy científico, no soy un técnico en esa materia (RISAS), pero sí observé siempre una cosa: que el campo no daba ese subproducto. Siempre observé eso, y siempre lo tengo muy presente. Estoy seguro de que independientemente de cualquier teoría y de las investigaciones de la medicina, entiendo que hay mucho de ambiente, mucho de ambiente y de reblandecimiento en ese problema. Pero todos son parientes: el lumpencito, el vago, el elvispresliano, el “pitusa” (RISAS).”[\[xxxiii\]](#)

Cuatro años después de aquel 13 de marzo, Fidel se mantenía en sus trece en cuanto al desprecio del homosexual. Al ser entrevistado, en enero del 1967, por la revista Playboy[xxxiv] Castro afirma lo siguiente:

“...jamás pensaríamos que un homosexual puede encarnar las condiciones y requerimientos de conducta que nos permitirían considerarlo un verdadero revolucionario, un verdadero militante comunista...”[xxxv]

Ya sabemos que para ese momento el no ser revolucionario o comunista en Cuba equivalía a convertirse en un ciudadano de segunda.

Los efectos del discurso del 13 de marzo 1963 estuvieron impactando en la prensa oficial durante los años inmediatos. Esta influencia se destaca particularmente en los artículos que escribiera el folclorista y literato Samuel Feijóo, en abril de 1965, en su sección habitual del todavía sobreviviente periódico El Mundo, en particular el titulado: “Revolución y vicios”. Aquí se analizaban males de la sociedad capitalista anterior, ya superados como; el tráfico de estupefacientes o la prostitución y se abordaban los que quedan por eliminar; el alcoholismo, el juego de gallos y por supuesto el “homosexualismo campante y provocativo”[xxxvi].

El 31 de mayo de 1965 la revista Mella, conminaba a los estudiantes de la enseñanza media superior a

expulsar de los planteles a los “elementos contrarrevolucionarios y homosexuales”, recomendando que debían integrarse al Servicio Militar Obligatorio para “ganarse el derecho” de ingresar a la universidad. Por esos mismos días, la revista Alma Mater, insistía en las depuraciones contra los contrarrevolucionarios y los homosexuales como entes nocivos en la formación del profesional revolucionario. Con todo ello se estaba preparando el terreno para la aplicación de medidas drásticas y sin basamento científico con las cuales enderezar los árboles que estaban creciendo “torcidos”.

La expresión más connotada de estas medidas las tenemos en lo que fueron Las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP); campos de trabajo agrícola que funcionaron entre noviembre de 1965 y julio de 1968 en la provincia de Camagüey. A ellas eran destinados quienes siendo movilizados no podían servir en el ejército debido a sus condiciones de ser objetores de conciencia, religiosos, homosexuales o simplemente anticomunistas[xxxvii]. Las unidades aparecían formalmente conectadas con la ley 1129 del 26 de noviembre de 1963 por la que se había establecido el Servicio Militar Obligatorio, para los hombres comprendidos en las edades entre dieciséis y 45 años[xxxviii].

Podemos imaginarnos lo aliviados que se sentirían los comisarios políticos de la época con esta medida, que les eximía de tener que lidiar con la contaminación

que habría significado la inclusión de homosexuales en grandes unidades militares repletas de jóvenes en plena efervescencia hormonal y sin mujeres a manos con las cuales desfogarse, o de la mala influencia que sobre aquellos mismos podría ejercer los objetores de conciencia por motivos religiosos o filosóficos, no hablemos ya de los más intelectualizados anticomunistas.

Las UMAP y su fracasado rol “educativo” ha sido ampliamente estudiado por uno de los especialistas más importantes en el tema del tratamiento político de la homosexualidad en Cuba; Abel Sierra Madero (Matanzas, Cuba 1976). Se trata de un Doctor en Historia por la Universidad de La Habana, 2009, y Doctor en Literatura por la Universidad de Nueva York, que fue galardonado con el premio Casa de las Américas por su libro «Del otro lado del espejo. La sexualidad en la construcción de la nación cubana», 2006. El investigador ha sido becario por la Asociación Internacional para el Estudio de la Sexualidad, la Cultura y la Sociedad (IASSCS)/Fundación Ford y por ERASMUS (Comunidad Europea) con la Beca de Investigación «Sexualidades, Masculinidades y Modernidades».[\[xxxix\]](#) Este respaldo no se consigue hoy en día sin asumir en la investigación una “perspectiva de género”. Sin embargo, los datos que el investigador ofrecen en sus estudios no deben ser desestimados.

En lo que respecta al asunto de las UMAP, el libro de Sierra Madero: El cuerpo nunca olvida. Trabajo forzado, hombre nuevo y memoria en Cuba (1959-1980), resulta de un valor inestimable, sobre todo por los testimonios y fotografías (en su mayoría de apariencia idílica) que el experto ofrece y analiza. Según las cifras oficiales recogidas en este estudio, más de ochocientos homosexuales habrían sido enviados a las UMAP. Allí fueron creadas unidades especiales para aquellos, como: Laguna Grande, Malestar, Guanos, Las Carolinas, siendo La Atómica, la más famosa.

Por lo visto aquellos centros no eran exactamente como los típicos Gulags soviéticos del período estalinista o los campos de reeducación creados por Mao por esos mismos tiempos para reeducar a sus enemigos. Y aunque no faltaron maltratos, también hubo espacio para la resistencia al proceso de masculinización y adoctrinamiento. Así en palabras de Sierra “la comunidad homoerótica” desarrolló estrategias como los cantos de canciones paródicas, o el choteo el discurso oficial declamando grandilocuentemente los discursos de Fidel Castro y las noticias de la prensa que les obligaban a leer como parte de su adoctrinamiento. De igual manera se organizaban espectáculos de travestidos que imitaban a vedetes como Rosa Fornés o Carmen Miranda. Así mismo, los homosexuales celebraban bodas simbólicas con “cura”, “viaje de luna de miel” y todo. Este jolgorio y los decorados de las barracas

provocaron las quejas de oficiales que las custodiaban.

Aunque cuestionemos la cientificidad de los métodos de la UMAP en cuanto a la reformación de los homosexuales, eso no niega la presencia de hombres de ciencia diseñando estrategias y haciendo trabajos de campo para evaluar los resultados de aquellas unidades. La dirección política del MINFAR había creado en secreto un equipo de psicólogos y médicos para trabajar en la rehabilitación de los homosexuales.

El equipo lo habría dirigido, según Abel Sierra, la francesa “Josette Sarcá”, de la que según el investigador no se sabe mucho. Probablemente se refiera a la psicóloga Josette Zarka, quien fuese profesora-investigadora en psicología en la Universidad de París x Nanterre, en las, secciones de psicología clínica y psicología social. Entrenamiento y práctica versátiles. Aunque no es una consejera profesional, Zarka ha realizado numerosos exámenes con jóvenes y ha realizado varias investigaciones sobre este tema. Ha ejercido en centros de asesoramiento en los Estados Unidos. Fue ella la que introduce en Francia el concepto de asesoramiento psicológico[xl]. Si Zarka fue la Josette que estuvo en Cuba entonces debería agradecerle a su gobierno El haberle provisto de suficientes conejillos de indias con los internados de las UMAP. En los que si no tiene dudas el investigador matancero es en quienes dirigían la parte cubana de

este proceso: los sicólogos Noemí Pérez Valdés[xli], Antonio Díaz y Juan Guevara[xlii].

El equipo creará su propio sistema de clasificación en la que se mezclaba la configuración genérico sexual de los individuos con criterio ideológicos y políticos, Se partía de la capacidad de los individuos para convertirse en focos de atención por el modo en que se desviaban de lo que hoy llamaríamos herero normas al exteriorizaban su identidad sexual. Así se desarrolló un patrón que iban de la A1 a la A4 y en los que se combinaban los grados de ostentación sexual con los de aceptación o rechazo al proceso político que vivía el país. El homosexual más discreto e integrado a la revolución clasificaba como A1, mientras que el más desafecto y ajeno a la participación social devenía en A4.

Al principio los homosexuales estaban distribuidos de manera indistintas en las diferentes unidades, pero cuando el equipo de psicólogos decidió organizarlos sobre la base de las categorías elaboradas para ellos, se creó el problema de la separación de las parejas. Esto hizo que muchos se fugaran de los campamentos a los que habían sido destinados, incluso que robaran caballos, para encontrarse con su amado. Así mismo se crearon tensiones ideológicas por la mezcla ecléctica de teorías, un reflejo de la dialéctica que se vivía en una academia cubana que no acababa de aceptar del todo los enfoques ortodoxos provenientes de la URSS y sus satélites europeos. El principio

común del que se partía era el de que identidad homoerótica debía tratarse como una psicopatía que atentaba contra niños y los jóvenes, aunque se reconocía la existencia de diferentes grados en la “enfermedad”. Desde el punto de vista de aquellos especialistas, el objetivo no era maltratar a los internos, aunque su estado de bienestar dependiese del nivel de los guardias y jefes de cada unidad, sino el de reincorporarlos a la sociedad. Para conseguirlo se apelará a diferentes métodos, desde el electroshock, a técnicas conductista, pasando por el psicoanálisis.

[\[xliv\]](#)

Sin embargo, fuera cual fuese la visión que tuvieron aquellos galenos de su misión , el asunto de las UMAP resulta uno de los trapos sucios más aireados por los enemigos del castrismo, cuyos defensores, por otra parte, siempre intentan lavar, minimizar o dejarlo como cosa del pasado[\[xlv\]](#). Un buen ejemplo nos lo da Sierra en su libro cuando cita allí una obra del ya fallecido Ernesto Cardenal[\[xlv\]](#), En Cuba, publicada en 1972. El teólogo de la liberación (aunque no precisamente homosexual) que más tarde devendría en disidente del sandinismo, subrayaba en su obra que fue el propio Fidel Castro quien suprimió esos «campos de concentración» [¿quién si no él podría haberlo hecho bajo aquel régimen unipersonal?] y daba a entender que El comandante no había estado al tanto de los maltratos sufridos por los reclusos. Para ello se hacía eco del relato de unos presuntos custodios quienes le habrían contado que Fidel se infiltró en los

campamentos y que tras ser testigo de lo que se les hacía a los internos les habría aplicado el mismo castigo a sus carceleros, e incluso, de acuerdo con Cardenal, habría fusilado a alguno. Como leyenda no está mal, aunque creerla ya sea otra cosa. En lo que no habría la menor discusión en él lo que se afirma en el libro sobre la imposibilidad de deslindar las UMAP de la figura de Fidel Castro[[xlvi](#)].

Fidel Castro fue, sin lugar a duda y pese a su evolución, lo que hoy los ideólogos de género calificarían un homófobo de tomo y lomo[[xlvii](#)], un hombre que intentó purgar a la sociedad de homosexuales usando diferentes maneras; entre ellas, obligándolos o abriéndoles las puertas para emigrar. Es lo que ocurre en abril de 1980, cuando un grupo de cubanos irrumpió violentamente en la Embajada del Perú en La Habana. La respuesta de Fidel Castro —por entonces presidente formal de Cuba— fue retirarle la custodia a la sede diplomática y permitir que aquella se inundara de desafectos al régimen entre los que infiltró no pocos delincuentes y provocadores. Con la medida se creó en la residencia, un estado de hacinamiento y violencia insoportable, mientras que afuera desfilaban las masas movilizadas por el gobierno en claro acto de repudio contra los refugiados[[xlviii](#)]. El régimen anunció que cualquier ciudadano que quisiera abandonar la isla podría hacerlo desde el puerto de Mariel, arreglándoselas con la medida para vaciar cárceles, hospitales mentales y

de paso las zonas de citas homosexuales. Algo que a sus defensores siempre les ha parecido “ingenioso”.

En su discurso, de la Plaza José Martí, por el primero de mayo de 1980. Fidel Castro sería muy explícito en cuanto a lo que pensaba sobre las personas que pronto se estaría marchando en lo que se denominaría el éxodo del Mariel:

“¡Ese, ese es este pueblo, no los lumpen que quieren presentar como imagen de este, no la escoria que se alojó en la embajada de Perú! (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: «¡Que se vayan!», «¡Abajo la escoria!», «¡Que se vayan todos los que no quieren trabajar!», «¡Pim, pom, fuera, abajo la gusanera!») Eso fue lo que más ofendió al pueblo...”[\[xliv\]](#)

Los medios oficiales [\[i\]](#)destacaría la presencia de homosexuales dentro de esa “escoria”, a la que se refería Fidel Castro en su discurso del primero de mayo de 1980. Eran esos mismos a los que un año antes el estado habría descriminalizado[\[ii\]](#). Granma arremetería contra aquellos un editorial planteando lo siguiente.

“Como dijo Fidel en la clausura del último Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, la histórica empresa de hacer una revolución y construir el socialismo es absolutamente voluntaria y libre. Aunque en nuestro país no se persigue ni hostiga a los homosexuales, entre los que se alojaron en el patio de la embajada peruana había no pocos de ellos, amén de aficionados al juego y a las drogas que no encuentran

aquí fácil oportunidad para sus vicios. La exigencia, la disciplina y el rigor están reñidos con la blandenguería, la delincuencia, la vagancia y el parasitismo”[\[lii\]](#).

Pronto aparecerían los carteles en manos de las turbas gubernamentales sintetizando todo lo anterior con las consignas: “Que se vaya la escoria, qué se vayan los homosexuales”. Una vez más Fidel Castro valiéndose de eufemismos, atacaría a este tipo de practicante erótico, dejando que fueran otros los que llamaran las cosas por “su nombre”.

Tomás Gutiérrez Alea el director de Fresa y Chocolate sostendría en 1984 una fuerte polémica con sus colegas, los realizadores exiliados Néstor Almendros y Orlando Jiménez-Leal[\[liii\]](#) en la revista cultural The Village Voice[\[liv\]](#) . El motivo era su valoración del documental Conducta Impropia, realizado por los dos cineastas exiliados. La película abordaba el viacrucis del homosexualismo en Cuba desde los tiempos de la UMAP hasta los acontecimientos del Mariel. Lo que se buscaba con el audiovisual era demostrar la naturaleza homofóbica y “pequeño burguesa” [\[lv\]](#)del Estado cubano. Para rebatir esta idea Alea publica el artículo «Cuba Si, Almendros, No», aparecido en la publicación el 2 de octubre de aquel 84. Allí apelaba a varios argumentos, entre ellos los siguientes:

“...Almendros sabe muy bien que con medias verdades se puede fabricar las más infame mentiras. Sabe, por ejemplo, que las UMAP, los campos de trabajo donde se Muchos homosexuales fueron a cumplir con su

servicio militar, fueron un error y se convirtió en un escándalo que afortunadamente culminó en su desaparición y en una Política de rectificación. Las UMAP duró de 1965 a 1967 (no de 1964 a 1969 como dice Almendros). Es decir, su desaparición data de hace 17 años. Sin embargo, en Conducta Indebida, se habla de la UMAP como si fuera algo que sucedió ayer o algo que todavía está vigente... ¿Es la llamada «homofobia» una invención de la Revolución? ¿No existe? en mayor o menor grado en el resto del mundo, especialmente entre los latinos ¿americanos? Por cierto, una gran proporción de la comunidad cubana de Miami rechazó La película de Almendros porque sentían que sugería que la gran mayoría de los cubanos Los exiliados son homosexuales. Sentían que su «hombría» estaba siendo cuestionada. Pero cómo ¿Se lucha contra tal injusticia? En Cuba hace cinco años, el Ministerio de Cultura publicó un libro llamado Hombre y Mujer en Intimidad [publicación auspiciada por la sexóloga Mónica Krause]. Su autor, Siegfried Schnabl, es científico, sexólogo, psicólogo clínico, y director del Centro de Consejería Sexual y Matrimonial de la Karl-Marx-Stadt (República Democrática de Alemania). En este libro, hay un capítulo dedicado a homosexualidad en el que se puede leer lo siguiente: «No hemos incluido la homosexualidad entre las perversiones, justo para no excluir a la comunidad que enriquece recíproca y físicamente y satisface psicológicamente a dos personas. Además, entre los homosexuales también se puede Encuentra el amor

auténtico». «En términos de la vida afectiva, las relaciones homosexuales no son diferentes de relaciones entre hombres y mujeres». «Los argumentos convencionales planteados en apoyo de la necesidad de aplicar leyes contra Los homosexuales han sido refutados por la investigación por su falta de solidez». «Tampoco están justificadas tales penas y prejuicios emocionales que utilizan Esloganes altisonantes como «vicio contra la naturaleza» y «contra las sensibilidades» de la gente. Lo que dos personas adultas hacen en privado por consentimiento mutuo no lesiona las normas morales de la sociedad y no puede haber razón para proceder contra eso.» «Los homosexuales, como todos los ciudadanos, tienen derecho a ser valorados y reconocidos por sus logros objetivos y por su comportamiento». Es importante señalar que las opiniones citadas anteriormente aparecen en un libro. publicado por el Estado cubano con fines educativos. Lo que no significa, por supuesto, que la publicación de un libro no importa cuán «oficial» sea, automáticamente haga desaparecer un fenómeno social que hemos estado cargando durante siglos y que tiene profundas raíces en nuestro pasado católico y español. Pero un libro como este, donde las opiniones científicas más avanzadas sobre la homosexualidad se expresan, constituye una valiosa herramienta de lucha que el Estado cubano coloca en manos de aquellos cuya causa es la de los discriminados, los marginales,

aquellos que sufren cualquier tipo de prejuicio u opresión.”

Lo que era rebatido por Almendro y Leal de este modo:

“...El artículo de Gutiérrez Alea se encuentra en sus comentarios sobre la publicación en Cuba del libro «científico» Hombre y La mujer en su intimidad (Editorial Científica, La Habana, 1979). Éste fue una traducción del alemán de un texto escrito por Siegfried Schnabl, director del Centro de Consejería Sexual y Matrimonial en comunista [sic] Alemania. Las citas de Alea están incompletas y totalmente fuera de contexto. El siguiente es un ejemplo demasiado típico del desprecio condescendiente de Schwab por el homosexual masculino, omitido por Alea: «A menudo camina con gracia, con corto pasos, fanfarronería. Muchos tienen el pelo largo y liso, la piel suave y relativamente anchas caderas.... Los homosexuales son muy sensibles, se ofenden fácilmente. Son exasperados, desequilibrados, sujetos a influencia, nerviosamente inestables e incluso neuróticos». (página 329) Schwab describe a las lesbianas con prejuicios igualmente desenfundados: «Lesbianas activas están en la marca, defendiendo agresivamente a sus amantes contra los competidores. Las escenas violentas de celos pueden tener lugar entre las mujeres homosexuales». (página 331) Pero el «científico» alemán no se detiene aquí. Él futurista nazi imagina que las premisas para el desarrollo de los instintos homosexuales son constitucionales o

innatas, en otras palabras, que están presentes en embriones o formas fetales.» (página 332). El Dr. Schwab continúa hablando sobre la prevención: «Los experimentos nos permiten suponer que, en un futuro próximo, la homosexualidad de alto riesgo puede ser determinada (por pruebas embriológicas) durante la fase crítica de diferenciación cerebral del feto».

(página 334). La parte más incongruente de la jactancia de Alea sobre este libro tan «educativo» es que «el Estado cubano pone en manos de aquellos cuya causa es la de los discriminados, es el hecho de que este libro no está a la venta al general público. Esta censura sólo perdona a los médicos, psiquiatras y sociólogos, que deben, sin embargo, presentar sus credenciales profesionales para comprarlo. Por cierto, por un decreto de octubre de 1978, toda la atención médica homosexual los practicantes en Cuba (incluidos los médicos) fueron excluidos de su profesión. Aferrándose firmemente a la línea oficial, Alea, en un intento poco entusiasta de justicia, reconoce el «error» pasado que fueron los campamentos de las UMAP de los años 60, pero convenientemente no menciona los campos de rehabilitación que siguieron en el año 70 y continúan hoy con la legislación homofóbica aún vigente. Tampoco Alea comenta sobre la deportación de unos 20.000 homosexuales en 1980 embarcados por el Mariel. Además, se salta por completo el otro tema principal tratado. en nuestra película que es la

***persecución de escritores y artistas disidentes
cubanos...”.***

Pero no todos los intelectuales incluso homosexuales sufrieron con igual intensidad las persecuciones a las que se refieren los dos realizadores exiliados. Los hubo que supieron capear el temporal e incluso medrar a la sombra del aparato cultural. Un caso representativo es el del escritor Miguel Barnet, [lvi].

Este, pese a la aureola gay que siempre le ha acompañado, logró ascender a un puesto en el Consejo de Estado, además de haber sido fundador y presidente de Honor de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). No es de extrañar que Barnet asegure, en un gesto de lealtad al legado histórico de Fidel Castro, que éste no había tenido responsabilidad en la persecución de los homosexuales, pero que «la asumió» con «honestidad y valentía» [lvii]. Cosa extraña en un político, como Castro, quien rara vez asumió la responsabilidad por los desastres materiales y humanos realizados bajo su mandato. Vale señalar aquí que el castrismo, en la doble moral que le caracterizó siempre tuvo homosexuales intocables, uno de los más afamados fue el zar de ese medio de propaganda por excelencia que es el cine revolucionario; Alfredo Guevara (1925-2013) [lviii]. Con la creación del Ministerio de Cultura en 1975, Guevara es nombrado viceministro. Como presidente del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, Guevara creó la Cinemateca de Cuba, el Noticiero ICAIC Latinoamericano, la revista

Cine Cubano, el Grupo de experimentación Sonora del ICAIC, y fue uno de los promotores del nuevo cartel cinematográfico y protector del cineasta Tomás Gutiérrez Alea, cuyas críticas a la sociedad, con películas como Memorias del Subdesarrollo[lix] o la misma Fresa y Chocolate, son dos de las más fuertes que se hayan hecho desde el cine estatal cubano. Así mismo su proyección internacional fue garantizada por su puesto de director del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana y con el cargo de embajador de Cuba ante la UNESCO otorgado en 1983. El burócrata cultural y viejo amigo de los hermanos Castro, que fue Alfredo Guevara supo manejar el arte de la censura[lx] jugando a ser un hereje[lxi]. Su afamada condición sexual, le convierte en la negación más flagrante de todo lo que se había recomendado en los documentos del primer congreso de Educación y cultura de 1971.

Conclusiones

No existe ni existirá la menor relación de causa y efecto entre el llamado activismo «gay» (ya sea desde el oficialismo o desde la «disidencia»[lxii]) y los cambios en el código de familia. Estas innovaciones legales solo responden a presiones y estímulos foráneos. Este movimiento simplemente acompaña un proceso financiado por instancias transnacionales que tienen poco interés en promover la libertad de elección en cualquier aspecto de la vida de los ciudadanos, especialmente los cubanos. Su objetivo es doblegar las soberanías de los estados y fomentar uniones

«familiares» de carácter estéril, como aquellas que se basan en prácticas sexuales con el mismo sexo. Se trata de frenar el crecimiento poblacional, y en este sentido, si la «Internacional» de letras en aumento permanente sirve para algo, es para someter a los pueblos al poder de un malthusianismo repelente.

Del mismo modo en que no se puede aspirar a la libertad propia siendo indiferente ante el hecho que esta se le niegue al prójimo. Tampoco tiene sentido luchar por los derechos de una “comunidad” en particular, desentendiéndose de los que le faltan a los demás. Esto es lo que pretenden hacer los activistas gay en Cuba, del mismo modo en que lo hacen los que abogan en exclusiva por los derechos de otras “identidades” ya sean las que se encarnan en los descendientes de africanos o las mujeres. Para colmo tales grupos actúan bajo el prejuicio de convertir al resto de la ciudadanía en sus “opresores”, partícipes de una dominación de las que solo los librarán, en sus utopías, el accionar del Estado con sus leyes y sus medios educativos. Todo esto no es más que una quimera; un modo de dividirnos y distraernos, cuando deberíamos unirnos y concentrarnos en un solo y prioritario objetivo, el de emancipar a un pueblo entero,

Referencias

[i]

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382017000100002

[ii] https://thenewatlantis.com/wp-content/uploads/legacy-pdfs/20160930_TNA50EspaolFAQ.pdf

[iii] [Resumen ejecutivo \(thenewatlantis.com\)](#)

[iv] <https://www.elperiodista.cl/2022/12/encuesta-injuv-umenta-numero-de-jovenes-que-se-declara-lgbtqa-o-en-exploracion/>

[v]

<https://www.svt.se/nyheter/granskning/ug/explosionsartad-okning-av-tonaringar-som-genomgar-konskorrigering>

[vi]

<https://distintaslatitudes.net/historias/reportaje/historias-lgbti-cuba>

[vii] [Cuba, Fidel Castro, los gays y el legado de «Fresa y chocolate» \(clarin.com\)](#)

[viii] <https://havanatimes.org/features/who-is-cubas-miguel-diaz-canel/>

[ix] [Sí es histórico: Encuentro de Díaz-Canel con representantes de la comunidad LGBTIQ+ en Cuba | Cubadebate](#)

[x]

<https://www.hypermediamagazine.com/literatura/ensayo/primer-congreso-nacional-de-educacion-y-cultura/>

[xi] <https://www.cibercuba.com/noticias/2021-01-03-u1-e208049-s27068-quien-paga-manda-gobierno-cubano-cenesex-reciben-fondos-soros>

[xii]

<https://manuelzayas.wordpress.com/2016/01/27/entrevista-monika-krause-2/>

[xiii]

https://diariodecuba.com/cuba/1558434215_46467.html

[xiv] <https://www.cenesex.org/wp-content/themes/cenesex/quienes-somos/>

[xv] <https://pulitzercenter.org/stories/transcuba-network-activist-network-trans-rights>

[xvi] <https://www.redsemlac-cuba.net/redsemlac/diversidad-sexual/activistas-lgbtqi-intercambian-sobre-luchas-y-desafios/>

[xvii] [Una Cuba que poco a poco se abre a la realidad LGTB acoge un encuentro global de activistas de América Latina y el Caribe \(dosmanzanas.com\)](#)

[xviii]

<https://distintaslatitudes.net/historias/reportaje/historias-lgbti-cuba>

[xix] <https://es-us.noticias.yahoo.com/comunidad-lgbt-celebra-cuba-matrimonio-012430340.html>

[xx] <https://jovencuba.com/>

[xxi] <https://jovencuba.com/activismo-lgbtq/>

**[xxii] [Maykel González Vivero \(1983\)](#)
(memoryofnations.eu)**

[xxiii] [goc-2022-o99.pdf](#) (gob.cu)

[xxiv] [A seis meses del Código de las Familias: Hemos hecho felices a más personas • Trabajadores](#)

[xxv] <https://www.aceprensa.com/sociedad/la-reasignacion-de-sexo-no-garantiza-que-todo-vaya-mejor/>

[xxvi] https://es.wikipedia.org/wiki/Josef_Mengele

[xxvii] <https://www.aciprensa.com/noticias/ex-nina-trans-lucha-para-protger-a-menores-de-cirugias-de-cambio-de-sexo-45199>

[xxviii] [LA IDEOLOGÍA QUEER Y LA LEY TRANS – Partido Feminista de España](#)

[xxix] <https://blogs-new.elcorreo.com/estovadesexo/2020/07/14/movimient-o-de-orgullo-pedofilo/>

[xxx] [El Quinquenio Gris. Por Guillermo Rodríguez Rivera... | by La Tizza | La Tizza Cuba | Medium](#)

[xxxii]

<https://www.scribd.com/document/456314112/DECLARACION-I-CONGRESO-EDUC-Y-CULT>

[xxxii] Fidel Castro admitió su responsabilidad en persecución de homosexuales – BBC News Mundo

[xxxiii] DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMANDANTE FIDEL CASTRO RUZ, PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA, EN LA CLAUSURA DEL ACTO PARA CONMEMORAR EL VI ANIVERSARIO DEL ASALTO AL PALACIO PRESIDENCIAL, CELEBRADO EN LA ESCALINATA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, EL 13 DE MARZO DE 1963.

[xxxiv] <https://letraslibres.com/politica/fidel-castro-el-comandante-playboy>

[xxxv] <https://letraslibres.com/historia/fidel-y-los-momentos-gays/>

[xxxvi]

[https://www.academia.edu/38292245/Los primeros años de la Revolución cubana y las Unidades Militares de Ayuda a la Producción UMA](https://www.academia.edu/38292245/Los_primeros_a%C3%B1os_de_la_Revoluci%C3%B3n_cubana_y_las_Unidades_Militares_de_Ayuda_a_la_Producci%C3%B3n_UMA)

P

[xxxvii] <https://www.thecubanhistory.com/2018/02/u-m-a-p-story-of-the-labor-camps-in-cuba-for-jehovahs-witnesses-homosexuals-priests-u-m-a-p-historia-de-los-campos-de-trabajo-en-cuba-para-testigos-de-jehovah-homosexuales-sace>

[xxxviii] <https://letraslibres.com/politica/academias-para-producir-machos-en-cuba>

[xxxix]

https://en.wikipedia.org/wiki/Abel_Sierra_Madero

[xl]

<http://propos.orientes.free.fr/dotclear/index.php?post/2019/02/17/Article-Zarka>

[xli]

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342008000200013

[xlii]

https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-3-030-38726-6_633-1

[xliii] Abel Sierra, <<<<<2El trabajo os hará hombres>>: Masculinización nacional, trabajo forzado y control social en Cuba durante los años sesenta Cuban Studies, No. 44 (2016), pp. 309-349 (41 paginas) <https://www.jstor.org/stable/44111921>

[xliv] [Brigadas UMAP de 1965: Qué eran, qué no eran \(workers.org\)](#)

[xlv]

<https://www.elmundo.es/internacional/2020/03/01/5e5c34b1fdddf00428b46bc.html>

[xlvi] <https://rialta.org/el-cuerpo-nunca-olvida/>

**[xlvii] Fidel Castro y la represión contra los
homosexuales en Cuba | MUNDO | PERU21**

[xlviii]

<https://www.radiotelevisionmarti.com/a/10000.html>

**[xlix] Discurso pronunciado en el acto conmemorativo
del primero de mayo, efectuado en la Plaza de la
Revolución «José Martí» | Fidel soldado de las ideas
(fidelcastro.cu)**

**[l] ¡Que se vaya la escoria! Ritos de institución del
migrante cubano de 1980 en el periódico Granma |
Presentación por Jenny Macías Chaveco sobre la
representación del migrante cubano en la fotografía de
prensa del Granma durante la oleada migratoria del... |
By FIU Cuban Research Institute | Facebook**

**[li] El éxodo cubano también fue una ‘purga
homofóbica’ – The New York Times (nytimes.com)**

**[lii] Congresos del PCC » Editorial: La Posición de Cuba
(cip.cu)**

**[liii] ¡Cuba Si, Almendros No! by Tomas Gutierrez Alea
(Village Voice, October 2, 1984) (walterlippmann.com)**

[liv] <https://www.villagevoice.com>

[lv] Conducto Mauvaise (1984) – Argumento – IMDb

[lvi] <http://www.lajiribilla.cu/colaborador/miguel-barnet/>

[lvii] <https://www.cibercuba.com/noticias/2022-09-24-u1-e199894-s27061-miguel-barnet-exculpa-fidel-castro-represion-umap>

[lviii] <https://letraslibres.com/politica/entrevista-con-alfredo-guevara>

[lix] <https://www.filmaffinity.com/es/film330001.html>

[lx] <https://rialta.org/alfredo-guevara-un-legado-tenebroso/>

[lxi] <https://oncubanews.com/opinion/columnas/la-vida-de-nosotros/alfredo-guevara-no-es-facil-la-herejia-un-perfil-a-varias-voces/>

[lxii] <https://sociedadcivilcuba.org/archivo/observacuba/dossier-obcud-lgtb/index.html>